



BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 24/2017
(20 DE OCTUBRE DE 2017)

B.CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

Referencia: BE 212/2017. BECAS Fundación Iberdrola España - Museo Nacional del Prado de Formación e Investigación en Restauración.

Referencia: BE 213/2017. BECAS Banco de España - Museo Nacional del Prado de Formación e Investigación en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.

Referencia: AYU 214/2017. II CONVOCATORIA de Estancias Predoctorales para la Investigación en materia de I+D+i.

Referencia: PRE 215/2017. PREMIOS Nacional de Investigación del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.

Referencia: PRE 216/2017. PREMIO Nacional de Investigación en Historia, Patrimonio Documental y Archivos «Antonio García Rodríguez».

Referencia: PRE 217/2017. PREMIOS Fundación SGAE de Investigación 2017.

Referencia: PRE 218/2017. PREMIOS de la Real Academia de Ciencias Veterinarias en España, 2017.

Referencia: BE 219/2017. BECAS Fundación Santander-CNIO para Jóvenes Investigadores Formados en Reino Unido o EE.UU.

Referencia PRE 220/2017. CONVOCATORIA del programa de premios 2017 de la Real Academia Nacional de Medicina.

Referencia: PRE 221/2017. PREMIO Tesis Doctoral sobre Derechos Humanos «Jaime Brunet» de la Universidad Pública de Navarra.

Referencia: BE 222/2017. BECAS para el año 2018 de la Fundación Oriol-Urquijo.

Referencia: PRE 223/2017. II PREMIO de Investigación «Torre de Tábara» del Archivo Histórico Nacional.

Referencia: PRE 224/2017. PREMIO a la Mejor Tesis doctoral en Temas Agrícolas de FERTIBERIA.

Referencia: PRE 225/2017. XLVIII PREMIO Historia de la Medicina de la Fundación Uriach.

Referencia: BE 226/2017. BECAS VANIER para estudios de doctorado en Canadá.



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Referencia: BE 212/2017.

B.O.E. de 9 de octubre de 2017.

Extracto de la resolución de 28 de septiembre de 2017, del Museo Nacional del Prado, por la que se convocan tres becas Fundación Iberdrola España - Museo Nacional del Prado de Formación e Investigación en Restauración

BDNS:[364743](#)

Objeto: El objeto de la presente Resolución, es la convocatoria de tres becas Fundación Iberdrola España - Museo Nacional del Prado que contribuya a la formación de especialistas y fomentar la investigación en el Área de Restauración del Museo Nacional del Prado.

Beneficiarios: Los requisitos de obligado cumplimiento exigidos para participar en esta convocatoria son los siguientes:

1.- Tener la nacionalidad española o de algún otro Estado Miembro de la Unión Europea, en adelante EU, y de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ser residente en España en el momento de incorporarse a la beca; con dominio del idioma español.

2.- Poseer la titulación universitaria exigida según la siguiente titulación exigida para cada especialidad:

Restauración de Pintura: Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialidad en Pintura, o Licenciatura en Bellas Artes, especialidad en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, itinerario en Pintura o Diplomatura por las Escuelas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialidad en pintura; con una calificación no inferior a Notable.

Servicio de Documentación Técnica y Laboratorio: Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, o Licenciatura en Bellas Artes, Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales; con una calificación no inferior a Notable.

3.- Haber finalizado los estudios conducentes a la obtención del título universitario exigido a partir del curso 2012-13 (incluido).

4.- Estar al corriente del cumplimiento en sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no ser deudor por obligaciones de reintegro.

5.- No haber sido beneficiario con anterioridad a esta convocatoria de otra beca, cualquiera que sea, en el Museo Nacional del Prado.

6.- No podrán ser beneficiarios de las respectivas becas las personas en quien concurra cualesquiera de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

Cuantía y duración: Las becas tendrán una duración de 10 meses consecutivos. La cuantía de las becas se fija en 15.000 € para cada una.

Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes se presentarán, en el plazo de quince días hábiles (15) a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.



Referencia: BE 213/2017.

B.O.E. de 16 de octubre de 2017.

Extracto de la resolución de 5 de octubre de 2017, del Museo Nacional del Prado, por la que se convoca una beca Banco de España-Museo Nacional del Prado de formación e investigación en el ámbito de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en el área de educación. BDNS: [365566](#)

Objeto: El objeto de la beca es la convocatoria de una beca Banco de España – Museo Nacional del Prado que contribuya a la formación de especialistas en el Área de Educación del Museo del Prado.

Beneficiarios: Los aspirantes deberán cumplir, entre otros, los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española o de algún otro Estado Miembro de la Unión Europea, y de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, ser residente en España en el momento de incorporarse a la beca; con un dominio del idioma español -hablado y escrito- que permita a los candidatos desenvolverse satisfactoriamente en su entorno de trabajo.

b) Poseer la siguiente titulación: Título de Ciclo Formativo de Grado Superior, Grado Universitario, Grado Superior de Enseñanzas Artísticas, o equivalente, en la especialidad de Tecnologías Creativas, Diseño Multimedia, Desarrollo de Videojuegos, Desarrollo de Aplicaciones Web, Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos, Bellas Artes, o similar.

c) Haber finalizado los estudios conducentes a la obtención del título exigido con posterioridad a enero de 2010.

d) No haber sido beneficiario con anterioridad a esta convocatoria de la beca “Museo del Prado”.

Cuantía y duración: Las becas tendrán una duración de 12 meses consecutivos. La cuantía de las becas se fija en 18.000 € para cada una.

Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes se presentarán, en el plazo de quince días hábiles (15) a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.



OTROS ORGANISMOS

Referencia: AYU 214/2017.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID (UDIMA). II CONVOCATORIA DE ESTANCIAS PREDOCTORALES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA UDIMA

Objeto: Ofertar plazas para la formación de doctorandos, mediante estancias con carácter semestral que permitan desarrollar un proyecto de investigación en materia de I+D+i llevada a cabo por parte del candidato que realiza la estancia bajo la dirección de un miembro del PDI de UDIMA afín al área temática del candidato. Para la presente Convocatoria se ofertan 8 plazas cuya estancia se inicie en el mes de noviembre de 2017 y se prolongue hasta el mes de marzo de 2018, inclusive.

Requisitos de los solicitantes: Podrán ser solicitantes de las plazas todas aquellas personas que se encuentren, en el momento de aplicar, admitidas en un programa de doctorado para el curso académico 2017/2018 en cualquier universidad nacional o extranjera, y matriculados para la fecha que comprenderá la estancia. Los solicitantes deberán poseer nacionalidad española, o bien disponer de permiso de residencia en España por el tiempo igual o superior a la de la estancia predoctoral.

Asimismo, será necesario que los solicitantes dispongan de un nivel de competencia lingüística suficiente para poder desarrollar la estancia con suficientes garantías.

Plazo y Presentación: comprenderá desde la misma fecha de publicación de la Convocatoria hasta el 22 de octubre de 2017.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 215/2017.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÓRDOBA. CONVOCATORIA DEL XV PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN.

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba convoca el XV Premio Nacional de Investigación dirigido a médicos colegiados en España.

Bases:

✚ El premio tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos colegiados en España.

✚ Se admitirán trabajos multicéntricos nacionales o internacionales, siempre que uno de los firmantes sea médico colegiado en España.

✚ Los trabajos de investigación deberán haber sido publicados en el año 2016.

✚ No se admitirán trabajos de autores premiados en los 2 años anteriores (premios XIII y XIV).

✚ Los candidatos deberán presentar el trabajo original y copia en formato digital, no siendo necesaria la traducción de los trabajos publicados en inglés.

✚ Se valorará la aplicación clínica y la Investigación independiente.

✚ El fallo del jurado será hecho público en los 15 días siguientes al del final de la convocatoria y será inapelable.

Plazo: 27 de octubre de 2017.

Dotación: Premio de 6.000 €, accésit de 2.500 € y accésit de 1.500 €.

Presentación: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.
Ronda de los Tejares, 32-4a Planta,
14001 – Córdoba.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 216/2017.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA Y COLABORADORES. CONVOCATORIA DEL IV PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARCHIVOS «ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ».

Objeto: El objeto del Premio es promover y difundir los trabajos de investigación en Historia, el Patrimonio Documental y los Archivos, en cualquiera de sus especialidades.

Requisitos de los solicitantes: Podrán concurrir a este Premio todos aquellos trabajos cuyo contenido se ajuste a dicho objeto. Y podrán participar en él cuantas personas lo deseen, sin limitación alguna, de forma individual o colectiva. Cada participante deberá concurrir con un solo trabajo.

Los trabajos se entregarán anónimos, pero identificados mediante el sistema de título y plica.

Plazo y Presentación: El plazo de entrega de los trabajos finalizará el 30 de octubre de 2017.

Los trabajos podrán presentarse por correo certificado o, entregarse personalmente, en el Registro Gral. Del Ayuntamiento de Carmona, o remitirse por correo certificado a la siguiente dirección: AYUNTAMIENTO DE CARMONA. ARCHIVO MUNICIPAL. c/ Domínguez de la Haza, 17. 41410 Carmona (Sevilla).

En ambos casos, con el siguiente epígrafe: "PARA EL PREMIO DE INVESTIGACIÓN ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ".

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 217/2017.

FUNDACIÓN SGAE. CONVOCATORIA DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN 2017.

Objeto de la investigación: Las investigaciones deberán referirse al mercado cultural actual de las artes escénicas, musicales, audiovisuales o multimedia en el ámbito español o iberoamericano.

Se valorarán positivamente los análisis comparativos con otros países, así como el estudio de los intercambios en materia cultural entre España y los Estados latinoamericanos y la exportación de servicios y productos culturales a terceros países.

Las investigaciones deben enmarcarse en algunas de las siguientes disciplinas:

- Sociología de la cultura
- Economía de la cultura
- Política cultural
- Comunicación y cultura
- Gestión cultural
- Derecho de la cultura

Modalidades:

- Premio a la mejor tesis doctoral.
- Premio al mejor trabajo de investigación.
- Ayudas a la realización de tesis doctorales.

Beneficiarios: Personas físicas o jurídicas que lo deseen, cualquiera que sea su país de origen y residencia, que estén vinculadas a algún centro de investigación público o privado relacionado con las actividades establecidas en la convocatoria.

Plazo: La convocatoria estará en vigor hasta el 30 de octubre de 2017, aceptándose los proyectos recibidos hasta esa fecha.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 218/2017.

**REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
VETERINARIAS DE ESPAÑA. CONVOCATORIA
DE PREMIOS 2017.**

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de España convoca los siguientes premios para el año 2017:

1. XII Premio de la "Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados". Tema: "Avicultura". Dotación: 1.500 euros y diploma.

2. XI Premio "Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid". Tema: "Libre dentro del ámbito veterinario". Dotación: 1.500 euros y diploma.

3. V Premio Andrés Pintaluba, S.A. "Carlos Luis de Cuenca y Esteban". Tema: "Sustancias para la Alimentación Animal". Dotación: 1.000 euros y diploma.

4. IV Premio Laboratorios Ovejero. Tema: "Libre dentro del ámbito veterinario". Asociación Iberoamericana de Academias de ciencias Veterinarias. Dotación: 1.500 euros y diploma.

5. VII Premio Instituto Tomás Pascual Sanz. Tema: "Mecanismos de compensación del impacto ambiental en los distintos modelos de producción de leche en España". Dotación: 3.000 euros y diploma.

6. IV Premio laboratorios Boehringer Ingelheim a la Divulgación Científica. Tema: "Producción, Sanidad o Bienestar Animal". Dotación: 2.000 € y diploma.

7. IV Premio Fundación de la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos (CESFAC). Tema: "Alimentación animal". Dotación: 1.500 euros y diploma.

8. III Premio Cárnicas Tello. Tema: "Cualidades nutricionales de la carne de porcino blanco: nuevas aportaciones". Dotación: 2.000 euros y diploma

9. III Premio Superfeed S.L. "Mariano Illera Martín". Tema: "Hormonas y nutrición en veterinaria". Dotación: 1.000 euros y diploma.

10. II Premio NUTEGA "Memorial Mariano García Martín". Tema "Nuevas tendencias en la alimentación del porcino ibérico". Dotación: 2.000 euros y diploma

Requisitos generales y plazo: Los aspirantes, personas físicas españolas o extranjeras, tanto individuales como en grupo, sólo podrán presentar un trabajo en el premio al que opten.

Los trabajos deberán estar en poder de la Secretaría de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid, España, antes de las 24 horas del día 30 octubre de 2017.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: AYU 219/2017.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER-CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS (CNIO). CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA JÓVENES INVESTIGADORES FORMADOS EN REINO UNIDO O EE.UU.

Objeto: La Fundación Banco Santander - Becas CNIO para Jóvenes Investigadores Formados en el Programa UK / USA tiene como objetivo apoyar a jóvenes científicos altamente talentosos y motivados que han sido entrenados en el Reino Unido o en los Estados Unidos y desean iniciar o continuar su formación postdoctoral en uno de los principales centros mundiales de lucha contra el cáncer.

Los candidatos exitosos tienen la oportunidad de pasar dos años en el centro de desarrollar un ambicioso proyecto de investigación.

La convocatoria se cierra el 31 de octubre de 2017.

Para más información sobre el programa, póngase en contacto con nuestra Oficina de Programas de Educación y Capacitación en bsfpostdoc@cnio.es

Referencia: PRE 220/2017.

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017.

La Real Academia Nacional de Medicina (RANM) por medio de su Fundación realiza la convocatoria de premios para el año 2017.

✚ **PREMIO DE LA ACADEMIA
PREMIO DE INVESTIGACIÓN
LIBRE**

✚ **PREMIOS DE INVESTIGACIÓN
ESPECÍFICOS EN:** BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA, CARDIOLOGÍA, MEDICINA INTERNA, NEUROCIENCIA, ODONTOPEDIATRÍA, OFTALMOLOGÍA, PEDIATRÍA, PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL, ONCOLOGÍA CLÍNICA, UROLOGÍA, VACUNAS O VIROLOGÍA

✚ **PREMIO NACIONAL RANM
«FUNDACION SAN NICOLAS» DE LICENCIADO
EN MEDICINA 2017.**

✚ **PREMIO NACIONAL RANM
«Fundación San Nicolás» DE DOCTORADO EN
CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS 2017.**

✚ **PREMIO NACIONAL RANM
«Fundación San Nicolás» DE DOCTORADO EN
CIENCIAS CLÍNICAS MÉDICAS 2017.**

✚ **PREMIO NACIONAL RANM
«Fundación López Sánchez» DE DOCTORADO
EN CIENCIAS CLÍNICAS QUIRÚRGICAS 2017.**

✚ **PREMIO NACIONAL RANM
«Fundación López Sánchez» DE DOCTORADO
EN CIENCIAS MÉDICAS SOCIALES Y DE LA
SALUD 2017**

✚ **PREMIO RANM DE LA
INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
DE LA SALUD 2017**

✚ **PREMIO «OBIETA» A LA
TRAYECTORIA PROFESIONAL 2017.**

Requisitos generales y Plazo: Los trabajos que opten a los premios deberán ser inéditos y se presentarán por duplicado en la Secretaría de la Real Academia Nacional de Medicina, c/ Arrieta, 12. 28013 Madrid, del 1 al 31 de octubre de 2017.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 221/2017.

FUNDACIÓN BRUNET. CONVOCATORIA DEL PREMIO JAIME BRUNET A LA MEJOR TESIS DOCTORAL SOBRE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

Beneficiarios: Podrán optar:

- Las tesis doctorales leídas en cualquier universidad española entre el 1 de septiembre de 2016 y el 30 de agosto de 2017, que hayan obtenido la calificación de sobresaliente o sobresaliente cum laude.

- No podrán optar al premio las tesis que hubieran sido presentadas para obtener financiación o ser premiadas por cualesquiera otras instituciones. Se excluye el premio extraordinario otorgado por la universidad en la que se defendió la tesis.

- Las tesis presentadas deberán estar escritas en español o en inglés.

- Podrán concurrir las tesis cuyo contenido investigador básico tenga una relación directa con los derechos humanos y su defensa y promoción.

Presentación: La inscripción al premio deberá hacerse únicamente según el modelo oficial que se puede descargar en la siguiente página web:

www.unavarra.es/conocerlauniversidad/fundacion-jaime-brunet.

Deberá acompañarse de la documentación que se indica en la convocatoria en formato PDF y enviarla a la siguiente dirección de correo electrónico:

fundacion.brunet@unavarra.es

Plazo: El plazo de presentación finalizará el día 31 de octubre de 2017.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: BE 222/2017.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ORIOL-URQUIJO. CONVOCATORIA DE BECAS PARA 2018.

Objeto: La Fundación de Promoción de la Investigación Oriol-Urquijo convoca, entre licenciados o graduados de nacionalidad española con expediente académico destacado (tener en el Grado una media igual o superior a 2,3 sobre 4, o 7,5 sobre 10), un concurso de méritos para la concesión de **seis becas** destinadas a la realización de la tesis doctoral, en cualquiera de las áreas de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Sociales y Teología.

Presentación: La *Solicitud de Beca* se cumplimentará en el formulario disponible en la dirección www.fuou.org.

Una vez cumplimentada la solicitud, será remitida a la Secretaría de la Fundación la siguiente documentación por correo postal:

a) Certificación oficial o fotocopia compulsada del expediente académico.

b) Fotocopia del DNI.

En todo caso debe quedar garantizada, a juicio de la Fundación, la capacidad intelectual y la vocación científica del solicitante para la docencia y la investigación universitarias. *No se tramitará ninguna solicitud incompleta*

Plazo: El plazo de presentación finalizará el día 31 de octubre de 2017

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: PRE 223/2017.

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. CONVOCATORIA DEL II PREMIO DE INVESTIGACIÓN «TORRE DE TÁBARA».

Objeto: El objeto principal de la Asociación de Amigos de Archivo Histórico Nacional es la difusión y el conocimiento de los fondos de esta institución. Así, los trabajos podrán versar sobre cualquier asunto histórico, artístico, literario, geográfico, paleográfico, genealógico, documental o, en definitiva, cualquier trabajo de investigación de la índole que sea, que esté fundamentado principalmente en fondos custodiados por el Archivo Histórico Nacional.

Requisitos generales: Podrá concursar cualquier persona mayor de edad y de cualquier nacionalidad siempre que utilice el idioma español en su trabajo y cumpla el criterio de haber fundamentado su obra en los fondos del Archivo Histórico Nacional.

Plazo: Los trabajos se podrán presentar hasta el 31 de octubre del 2017.

Lugar de presentación: El ejemplar en papel de los trabajos deberá enviarse o entregarse en mano en la dirección siguiente:

Secretaría de la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional
Calle Serrano 115.
28005 Madrid.

Igualmente, se deberá enviar por vía telemática otro ejemplar en soporte digital – formato PDF- (asociacionamigosahn@gmail.com) siguiendo las indicaciones expuestas en el apartado 3 de estas Bases.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 224/2017.

FERTIBERIA. CONVOCATORIA DE LA XX EDICIÓN DEL PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN TEMAS AGRÍCOLAS.

Objeto: El Premio FERTIBERIA fue instituido, con carácter anual, en 1996 con el propósito de reconocer los méritos académicos de una tesis doctoral en temas relacionados con la agricultura.

La finalidad del Premio es promover una aplicación racional y responsable de los fertilizantes, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible, por lo que el tema deberá estar relacionado directamente con la fertilización, los suelos y su enmienda. El Jurado también valorará las tesis relacionadas con la actividad agrícola en general.

Cuantía: La dotación asciende a 24.000 euros, existiendo la posibilidad de declarar dos ganadores ex aequo, en cuyo caso, dicho importe se dividiría a partes iguales. Existe también la posibilidad de entregar dos accésit, con una dotación económica de 6.000 Euros cada uno.

Plazo: El plazo concluirá el 31 de octubre de 2017.

Presentación: Los interesados deberán enviar un ejemplar y una copia en formato digital de la tesis junto con los trabajos publicados de la misma, CV y la certificación del centro que acredite su calificación a:

FERTIBERIA, Torre Espacio, Pº. de la Castellana, 259-D, Planta 48, 28046 Madrid, indicando en el sobre Ref.: “Premio FERTIBERIA”.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 225/2017.

FUNDACIÓN URIACH. CONVOCATORIA DEL XLVIII PREMIO HISTORIA DE LA MEDICINA.

Objeto: Impulsar los estudios sobre el pasado de las Ciencias de la Salud. Las monografías que opten al Premio deberán ser originales e inéditas, no siendo aceptadas aquellas que en el momento de la adjudicación hayan sido publicadas total o parcialmente, así como tampoco las presentadas a otros concursos.

Dotación: El XLVIII Premio está dotado con 3.000 euros para el ganador y un accésit de 1.000 euros.

Presentación: Los trabajos deberán ser presentados en formato electrónico junto a una copia impresa con interlineado doble y una extensión recomendada de 80.000 caracteres con espacios, incluyendo bibliografía o referencias documentales, además de iconografía complementaria

Plazo: La fecha máxima de entrega de originales es el día 1 de noviembre de 2017, bajo el sistema de lema y plica, sin firma de autor o autores.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: BE 226/2017

**GOBIERNO DE CANADÁ.
CONVOCATORIA DE LAS BECAS VANIER PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CANADÁ.**

Objeto: Las becas abiertas a estudios doctorales individuales y también a grados conjuntos, siempre que exista un importante elemento de investigación. En este sentido, sólo se concedería la beca por la parte proporcional del doctorado que sí sea de investigación.

Programa para todas las áreas de doctorado, aunque tienen preferencia las investigaciones en salud, ciencias naturales e ingeniería y ciencias sociales y humanidades.

Dirigidas a: Jóvenes universitarias y universitarios que quieran doctorarse en una universidad canadiense.

Requisitos:

- Haber sido nominado por una institución canadiense que esté adscrita al programa y en la que se estudiará e investigará para obtener el doctorado.
- Acreditar un buen nivel de inglés y muy buenas calificaciones durante los dos últimos años de estudio.

Duración y dotación: 3 años de duración y 50.000 dólares al año por doctorando.

Plazo: La fecha máxima de entrega de originales es el día 1 de noviembre de 2017, inscripciones a través de la web vanier.gc

[MÁS INFORMACIÓN](#)



C) INFORMACIÓN.

Últimas publicaciones SEDE MINECO:

- **19/10/2017**

[Propuesta de Resolución Definitiva de candidatos con Acuerdo. RYC 2016 \(pdf 222 KB\)](#)

Ayudas para contratos Ramón y Cajal (RYC) / Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i.

- **17/10/2017**

[Resolución de subsanación de ayudas de movilidad 2017 \(pdf 76 KB\)](#)

Ayudas a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en centros de I+D / Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i.

- **11/10/2017**

[Segunda Resolución de expedientes de investigadores que se excluyen. IJC 2016 \(pdf 160 KB\)](#)

Ayudas para contratos Juan de la Cierva-incorporación / Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i.

- **10/10/2017**

[Resolución de concesión II de 10 de octubre de 2017. IJC 2015 \(pdf 439 KB\)](#)

Ayudas para contratos Juan de la Cierva-incorporación / Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i